

**Coches y camiones**  
**CHEVROLET**  
 6 CILINDROS  
 G. MIÑANO MURCIA

# LEVANTE AGRARIO

**RURALITA S.A.**  
 Materiales para fechar y re-  
 vestir. -Tuberías.-Depósitos.-  
 Conajones, etc.  
 SUCURSAL EN MURCIA  
 Plaza de D. Pedro Ped. 22  
 Teléfono. 1.957

AÑO XVI - NÚMERO 4435 ORGANOS DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE MURCIA JUEVES 20 FEBRERO 1930

## LABOR MUNICIPAL SESION DE LA PERMANENTE Sorteo de Compromisarios

Ayer mañana, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Ordoño, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Sánchez Pozuelo, Haró, Arnáez, Bernal y Navarro y suplente señor Sánchez Buendía, celebró la Comisión Municipal Permanente de nuestro Ayuntamiento, la última sesión del municipio nombrado por la Dicitadura.

Por el secretario se da lectura al acta de la sesión, que es aprobada.

Se da lectura a las disposiciones publicadas en los Boletines y Gacetas de la semana, que afectan al Ayuntamiento.

La Permanente queda enterada de la comunicación del concejal don Francisco Martínez García, presentando la dimisión de su cargo.

El delegado militar de quintas, fecho al personal del Ayuntamiento por los servicios prestados en el último sorteo de marzo.

El Arquitecto municipal pide autorización para dirigir unas obras particulares. Concedido.

Pasa a la Comisión una petición de donativo para la suscripción al maestro don Rufino Carpena.

Son aprobadas las cuentas de estancia de menores de este término en el Tribunal de niños de Valencia.

Por el interventor, se da lectura a las cuentas y pagos de la semana, que importan pesetas 30.140'84 céntimos, siendo aprobadas.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, en el escrito del oficial del negociado de inquilinato, interesando autorización para anular recibos del padrón. Aprobado.

Son desestimadas las reclamaciones de don Diego Hellín, el padrón de bicicletas y la de doña Juana García al de carros.

El informe emitido por la Comisión de Hacienda, en el expediente promovido por el presidente del Club Taurino, interesando se fije la cuota que ha de satisfacer esta sociedad por la cesión del Salón de Contrataciones para celebrar los bailes de Carnaval, ésta se fija en 750 pesetas, aprobándose el informe.

Se aprueban los informes del interventor en las cuentas presentadas por el gestor afianzado de las rentas de carnes y alcoholes, don Federico González, por su gestión en el año 1929 y en el expediente de devolución de fianza al arrendatario por uso obligatorio de pesas y medidas, don Antonio Moreno Cobos.

Se da cuenta de la instancia de don Juan Guerrero Ruiz interesando la excedencia en su cargo de Secretario titular de este Ayuntamiento la que por decreto de la Alcaldía pasó a informe de la Comisión de Gobierno Interior, acordándose la excedencia solicitada, concediéndosele un voto de gracias por su brillante actuación en el tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

### Proceso por homicidio y robo

El fiscal pide treinta años de cárcel

Barcelona 20. Se ha visto la causa seguida contra José Blanch, acusado de robo y homicidio a María Maña, en la masía de San Fructuoso. El fiscal ha pedido treinta años de prisión y veinte mil pesetas de indemnización. El defensor pide catorce años y tres meses de reclusión. La causa quedó concluida para sentencia.

### Plan de economías

En el ministerio de Marina

Madrid 20. — El general Carvia ha manifestado que se propone llevar a cabo economías efectivas en su departamento.

Reducirá los gastos a las cifras mínimas, contribuyendo de esta manera al plan que se ha trazado el Gobierno.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

## Sobre la pérdida de la documentación electoral

**NOTA DE LA ALCALDIA**

Contestando a una información errónea en la que se afirma que ha desaparecido la documentación electoral de este Municipio, esta Alcaldía hace constar que es en absoluto equivocada tal afirmación.

Como consecuencia de las obras realizadas recientemente en esta Casa Consistorial, esa documentación sufrió varios traslados sin haber pasado por el Archivo, y actualmente se encuentra en un departamento de este mismo edificio.

*El Marqués de Ordoño*

\*\*\*

Desde luego, nos satisface que esos documentos hayan aparecido, pues son de gran interés para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Ahora bien, tenemos que hacer constar que la repetida documentación ha estado perdida hasta la fecha en que nosotros dimos la información y parece ser que acerca de este particular se han escrito o se iban a escribir algunos oficios.

Es lamentable que los repetidos documentos estén de aquí para allá cuando su verdadero sitio es el archivo municipal. Allí debieron llevarse y allí deben estar con todas las garantías para el funcionario a cuya custodia se confían.

El público no se inventó la noticia de la desaparición de las actas electorales. Suponemos que no sería de la plaza de abastos de donde salió tal información.

De otra parte, durante dos o tres días, los documentos han estado perdidos sin que nadie supiera dónde se encontraban. Es más, se temió que hubiesen sido quemados en un «auto de fe» verificado no ha mucho en uno de los patios del Ayuntamiento.

¿Han aparecido? Pues en cantados de la vida; de ahí saldrán los datos fidedignos necesarios para saber los nombres de los concejales a quienes por su número de votos corresponde ir al Municipio.

## EN 2ª PLANA EL DIA DE LA SANIDAD

Instrucción pública y Enseñanza

### NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

#### Conato de incendio

Anoche, próximamente a las ocho, se produjo un incendio en el piso segundo izquierdo de la casa número 4 de la calle de Santa Isabel, domicilio del agente comercial, don Antonio Cano Campillo.

Gracias al auxilio de los vecinos, el fuego fue inmediatamente sofocado, presentándose después los bomberos, no siendo precisa su intervención.

El fuego se produjo por estar unos niños jugando con una estufa de petróleo, quemándose varios muebles y ropas, que su dueño aprecia en unas mil pesetas. Los muebles estaban asegurados.

No hubo desgracias personales.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y numeroso público.

#### Conflicto en el ferrocarril Coruña-Santiago

Una manifestación obrera

Coruña 20. Han desfilado en manifestación ante el gobierno civil los obreros que fueron despedidos de las obras del ferrocarril de Coruña a Santiago.

Esta entidad sufre actualmente el personal despedido admitiendo obreros portugueses que se ofrecen por menor salario.

#### Descarrilamiento de un mercancías

TRES EMPLEADOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Teruel 20.—Un tren mercancías que se dirigía a Valencia, descarriló.

Resultaron heridos tres empleados. Fueron inmediatamente asistidos por un botiquín de urgencia.

Las heridas son de gravedad.

#### La conmemoración del 11 de febrero en Madrid

#### Declaraciones de Alvaro de Albornoz en el banquete de los republicanos

«Heraldo de Madrid», persiéndole en la técnica del silencio con que envuelve a quienes de algún modo tienen su enemistad, ha omitido de liberadamente, al informar a sus lectores del acto celebrado por los republicanos el 11 de febrero, las siguientes declaraciones de don Alvaro de Albornoz:

«Ante todo, he de decir que no estoy dispuesto, como no lo estarán seguramente mis amigos y correligionarios del partido republicano radical socialista, a dejarme arrastrar por la ola de confusionalismo que se nos viene encima. Es preciso, hoy más que nunca, definirse. Hay que ser monárquico o republicano. Recordemos perfectamente los tiempos en que Blasco Ibañeta le cuadraba el toro en Valencia a Canalejas, para que éste, en vez de dar un volapié hiciese una zapateta. Como recordamos los tiempos de aquel famoso bloque hecho a base de ungüento amarillo morista. Pasa como una frivolidad, que el conde de Romanones, cuyos amigos de Alcoy acababan de unirse con los restos de la Unión Patriótica en defensa del régimen monárquico, hablase de un frente único liberal. El conde de Romanones puede creer muy bien que un frente así

## Notas informativas de UNEA

### GRAN BRETAÑA.- El nuevo mercado de frutas de Londres

Desde el mes de septiembre se ha inaugurado en Londres la gran Sala de ventas titulada «The London Fruit Exchange» situada en «Spitalfields». Este mercado viene a sustituir al clásico de «Pudding Lane» y ha sido construido por el Municipio de la ciudad de Londres ante el desarrollo enorme que el comercio de frutas va adquiriendo en la Capital del Reino Unido. Se considera que las Salas de venta son casi las mayores del mundo. Tiene el mercado toda clase de comodidades y adelantos para facilitar la presentación y venta de frutas.

Además de las Casas corredoras Keeling White Ltd., M. Isaacs Sons, John James Adam Co. Ltd., Knill Grant Ltd., que tenían la exclusiva de la venta en subasta en el mercado de «Pudding Lane» se agregarán también las casas Goodwin Simons (London) Ltd. y J. C. Houghton Co.

### AFRICA DEL SUR.- Exportación de frutas de agrios al Reino Unido en la campaña 1929

Publicamos los datos referentes a la importación de agrios del Africa del Sur en el Reino Unido hasta el primero del corriente mes, comparando las cifras de esta temporada con las de las últimas y especificando la variedad de frutas.

Año 1929: 1.095.000 cajas de Naranjas, 59.000 id. de Toronjes, 5.000 id. de Mandarinas, y 1.470 id. de Limones.

Año 1928: 805.000 cajas de Naranjas, 51.000 id. de Toronjas, 22.000 id. de Mandarinas, 1.590 id. de Limones.

Año 1927: 845.000 cajas de Naranjas, 37.000 id. de Toronjas, 57.000 id. de Mandarinas, y 2 id. de Limones.

## PROSAS HUMORISTICAS

### De nuestra colaboración exclusiva

#### Programa de fiestas

(En el pueblo de Ferruginosa del Campo, los días 22, 23 y 24 de Abril, en honor del Patrón de esa Villa).

Día 22.—A las seis de la mañana si hace sol, y a las siete si está nublado, gran Diana por la banda de bicos de la localidad, que recorrerá las calles tocando y quitando piedras para que no tropiece la procesión.

A las once, solemne misa con sermón.

A la una, debe ponerse a comer todo el que no haya comido aún.

A las siete de la tarde, «Gran Baile» en el Casino, para lo cual se han fregado bien todos los bancos del salón.

A las once, se quemará en la plaza una «Bonita y Explosiva Colección de Fuegos Artificiales». (Se ruega a los mozos que no se metan en la boca los cohetes encendidos, porque los de este año van a estallar todos).

A la una, toque de retreta ejecutado por el sobrino de la señora Alfonsa, la boticaria.

Día 23.—La Diana de costumbre.

A las diez, festival en la plaza.

El alcalde, señor Gómez, acompañado del Ayuntamiento en Pleno, cantará tangos argentinos. Asistirán también todos los guardas rurales del contorno para detener a los que tiren piedras desde el tejado de la fábrica de harinas, como ocurrió hace dos años, de lo que resultaron muertas tres vacas que se empeñaron en quedarse al festejo.

A las cuatro de la tarde, solemne procesión del Patrón de la Villa, que dará dos vueltas a la plaza de la Constitución y que, a petición de numerosas familias, se detendrá en la puerta del estanco para que el público rece una salva.

A las siete, novena en la Iglesia con cantos apropiados.

A las diez, CINEMATÓGRAFO al aire libre.

Se echarán buenas películas.

#### Programa de fiestas

las y se pasarán despacito para que nadie pierda detalle.

(Se advierte que éste año no se volverá atrás en la proyección. El que no tenga tiempo de empezar a leer un letrero, que se lo pregunte al vecino de al lado).

A las doce, «Gran Baile de Sociedad en el patio de la botica». (Se ruega al público que no tire boinas al pozo, que luego las medicinas saben a badana).

Día 24.—A las nueve, carreras de sacos en la era de Hermenegildo. Los borrachos de la noche anterior, deberán sentarse en el parapeto para no molestar a los corredores.

A las dos, «Gran Función de Teatro», representándose una comedia muy buena del vecino de Carrizcaz, don Damián Suarez. Este estará en el salón para ver si ha alguien que no aplaude.

A las ocho, corrida de toros, nocturna, si no ha habido heridos en la función.

Los toros llevarán faroles en los cuernos para que se les vea bien estén donde estén.

A las doce, recuento de prendas de vestir para ver las que han desaparecido. Los hongos no se cuentan.

A las doce y media, cura de urgencia de los lesionados durante la corrida.

El vecino que lleve algodón y gasas, tendrá derecho a revocarse la fachada de su casa dos veces en el año.

Los que lleven yodo, que lo lleven en frascos; en jicaras no se admite, porque siempre tienen algo de chocolate.

A la una, baile en la plaza otra vez, porque después de todo es lo que más gusta.

Fuegos artificiales, y traca final, de la que se podrán llevar bombas todos los que estén al corriente en el pago de la contribución.

La Junta de Festejos. — Ismael Cacharra, Melecio Pípos y Ramón Pachatos». ENRIQUE JARDIEL PONCELA (Prohibida la reproducción)

## El incidente entre dos hijos del general Primo de Rivera y el general Queipo de Llano

Don Joaquín García Hidalgo nos ha remitido el acta que a continuación publicamos, referente a la agresión de que el general Queipo de Llano fué objeto en Madrid por los hijos del general Primo de Rivera.

Nosotros la damos al público para que éste enjuicie sobre el particular, conociendo exactamente lo que ocurrió en dicho incidente:

### Acta

Los que suscriben, concurrentes asiduos al café denominado «Lion D'Or» y testigos presenciales de la agresión de que, en la noche del día 11 del actual fué víctima el general Queipo de Llano, por parte de varios señores, certifican, con su firma, que la agresión ocurrió en la forma siguiente:

Hallándose sentado el señor Queipo de Llano con otros cuatro señores alrededor de una mesa, se le acercó un señor que después de hacer ademán de saludarle, le mostró un papel cogido con las dos manos y cuando el señor Queipo de Llano adelantó la cabeza para leerlo, el desconocido estiró violentamente el bra o, dando a aquél un puñetazo en la cara.

Cuando el señor Queipo de Llano repelía la agresión en forma enérgica fué acometido por la espalda por otro individuo, contra el que se volvió aquél rápidamente derribándole en el suelo. Y cuando le castigaba como merecía por la forma en que le agredió, otro tercer individuo le acometió por detrás: el señor Queipo de Llano avanzó contra éste, saliéndole al encuentro un cuarto individuo, quien recibió un puñetazo en el rostro a consecuencia del cual cayó contra una columna, siendo sujetos los contendientes y terminada la cuestión por el momento, reproducida después entre el público indignado y aquellos individuos que resultaron ser hijos del general Primo de Rivera y con otros varios individuos que les acompañaban.

Para que consten estos hechos por nosotros presenciados y hacer patente nuestra protesta por hecho tan incalificable, lo firmamos en Madrid a los trece días del mes de febrero de mil novecientos treinta, expresando nuestras profesiones.

Agustín Herrera, contratista de obras; Joaquín García Hidalgo, escritor; Luis Sañudo, médico; Eugenio Otero, militar; A. Romero; Vicente F. Espada, empleado y propietario; Felipe Díez y Luis Díez; Mauricio Merino, empleado; M. Salmerón, comerciante; Antonio Calleja, abogado; Antonio Romero Rubio, militar; Antonio González, militar; N. Cuadrado, comandante retirado; N. de la Helguera, ingeniero de Caminos; Casa Baylla, médico; Agustín Herrera Illera, médico; José Baldor Donoso; Luis Casuso, abogado; Carlos Esquivel, ingeniero industrial; Ricardo Sanz, estudiante.

alegres y confiados a encerronas parlamentarias. Cada vez que el pueblo grita o está a punto de gritar: «¡a las armas!», los viejos estadistas marrulleros gritan: «¡a las urnas!» Entonces las huestes revolucionarias se dispersan y sólo quedan los leones del Congreso.

La hora presente es demasiado seria para francachelas de viejo régimen, muy castizas, pero ahora imposibles si queda en España, un resto de dignidad civil. Caída la Dicitadura, hay que exigir implacablemente las responsabilidades de ella derivadas. Pero hoy que exigir también las otras, las de cincuenta años de política dinástica y cortesana. Nada de borrón y cuenta nueva. Limpieza, mucha limpieza, en la pluma que ha de escribir los futuros decretos salvadores. Y ajuste riguroso y usficiero de todas las cuentas atrasadas, hasta dejar al día el libro de la Historia.

#### Explosión en un depósito de lubricantes

#### Van extraídos cuatro cadáveres

Elisabeth, 20. Han sido extraídos cuatro cadáveres en un depósito de lubricantes, a consecuencia de una explosión que se produjo cuando se estaban realizando trabajos en el mismo.

Créese que todavía hay más víctimas.